



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2020

Señor
JULIO HERNANDO QUICENO CASTRILLÓN
(Sin dirección de notificación)

 METRO DE BOGOTÁ S.A.
FECHA: 2020-03-17 17:56:39
SDQS:
FOLIOS: 1



Asunto: Respuesta a su petición R
Destino: Julio Hernando Quiceno Castrillón
Anexos: NA
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S20-00271

Asunto: Respuesta a su Petición Rad. PQRSD-E20-00213

Respetado señor Quiceno:

Con referencia a su petición y considerando los hechos descritos a continuación, la Empresa Metro de Bogotá se permite dar respuesta en los siguientes términos:

"...De acuerdo con nuestra comunicación del viernes 21 de Febrero de 2020, quiero confirmar que yo Julio Hernando Quiceno Castrillón, identificado con cedula 15.435.269 de Rionegro Antioquia, iré personalmente el Jueves 12 de Marzo de 2020 a La Empresa Metro de Bogotá S.A., a recibir la notificación de la oferta de compra del predio identificado como LA-ES14D-1107-0071 02002018, ubicado en la dirección CL44 1431 AP 205, GARAJE 14 Y DEPÓSITO 39 ED. SANTANA P.H. de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 50C-1293472 y Chip AAA0083131-SY. Durante esta diligencia representare a mis hermanos, Maria Cecilia Quiceno Castrillón, identificada con cedula de ciudadanía 43.729.072 de Envigado, Antioquia y a Juan Esteban Quiceno Castrillón, identificado con cedula de ciudadanía 79.779.112 de Bogotá..."

Respuesta. En atención a su comunicación y al hecho de que usted no reside en la ciudad, le comunicamos que aceptamos el plazo solicitado para proceder con la notificación personal del acto administrativo Resolución No. 395 del 13 de diciembre de 2019 mediante el cual se realizó oferta de compra del Apartamento 205 ubicado en la Calle 44 No. 14 – 31 de la ciudad de Bogotá, identificado con CHIP AAA0083BLSY y folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1293472.

En ese sentido lo esperamos el día 12 de marzo de 2020 de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. para realizar la notificación en referencia. Por favor traer poder con firma autenticada para que

Página 1 de 2



Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.


se pueda notificar a nombre y en representación de los señores María Cecilia Quiceno Castrillón y Juan Esteban Quiceno Castrillón.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

Atentamente,


ADRIANA MARÍA BARRAGÁN LÓPEZ
Subgerente de Gestión de Suelo

Proyectó: Andrés Javier Muñoz Hernández – Abogado S.G.S.

Revisó: Jazmín Helena Manjarrés Marín – Abogada S.G.S. 



CÓDIGO: GD-FR-017-V2

Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

Página 2 de 2

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**